PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 022 DE 2026

En Tunja, el día nueve (09) del mes de abril de 2026, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria al proceso de Mínima Cuantía No. 022 de 2026, cuyo objeto es **GC 6- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS PARA EL SECTOR GANADERO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

En desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	OFERTA LOTE 1	OFERTA LOTE 2
SIMCO GROUP SAS	$21.087.284	$27.489.000
DIALOVA SAS	$21.552.200	$27.620.000
TECNICA GROUP S.A.S	$20.709.300	$28.530.000
JAIR SANCHEZ BARRERA	$20.816.100	$26.231.000
PROYING CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS	$27.689.740	$33.399.899

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

LOTE No. 1

PROPONENTE HABILITADO	PROPONENTE NO HABILITADO	PROPONENTE NO EVALUADO	PROPONENTE RECHAZADO
TECNICA GROUP S.A.S		**SIMCO GROUP SAS**	
		DIALOVA SAS	
		JAIR SANCHEZ BARRERA	
		PROYING CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS	

LOTE No. 2

PROPONENTE HABILITADO	PROPONENTE NO HABILITADO	PROPONENTE NO EVALUADO	PROPONENTE RECHAZADO
JAIR SANCHEZ BARRERA		**SIMCO GROUP SAS**	
		DIALOVA SAS	
		PROYING CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS	
		TECNICA GROUP S.A.S	

- Se dio traslado por el término de un (1) día hábil comprendido entre el 07 y el 08 de abril de 2026.

En virtud de lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS
LOTE 1 – TECNICA GROUP S.A.S
LOTE 2 - JAIR SANCHEZ BARRERA

Por lo tanto, el comité recomienda al delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por los oferentes habilitados en cada uno de los lotes, como quiera que cumplieron con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-GB-022-2026 y son la propuesta de menor valor que cumplió con la totalidad de requisitos previstos en la invitación, en los lotes respectivos.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

CAROL JUDITH RUIZ MARTINEZ
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Angela Cifuentes.
Profesional Externo.